

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zamora, 21.

Año VI.

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á la Dirección.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Miércoles 20 de Octubre de 1886

SUSCRIPCIONES

	Pis.	Cts.
Un mes.....	1	25
Un trimestre.....	3	»
Extranjero, un trimestre.....	6	»
Número suelto.....	»	5
Números atrasados.....	»	10

Se admiten anuncios á ocho céntimos línea. A los suscritores á tres id. Comunicados á precios convencionales.

Núm. 771

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—La muerte gloriosa de San Hilarión, abad.—El martirio de las Santas Ursulas y sus compañeras.—San Asterio, presbítero y mártir, en Ostia.—El martirio de los Santos Dasio, Zotico, Cayo y otros doce soldados, en Nicomedia.—San Malco, monje, en Maronio de Siria, junto á Autioquia.—San Viator, en Leor de Francia.—Santa Cilinia, también en Leon de Francia.

CULTOS DE MAÑANA.—*Adoratrices.*—A las cinco y media los mismos cultos anunciados para el día 17.

Iglesia conventual de San Esteban.—Prosiguen los mismos cultos.

Ursulas.—Con las condiciones ordinarias de confesión y comunión se puede ganar en este día indulgencia plenaria visitando su iglesia, y rezando en ella algún tiempo á intención de Su Santidad.

LA PRENSA

SU FUERZA.—VENTAJAS DEL SISTEMA ANÓNIMO DE CONFECCION.—LA PUBLICIDAD.—CONDUCTA DEL PERIODICO

Dijimos que la función de la prensa es más receptiva que espontánea, y es la verdad: realmente no está en su elemento más que cuando historia los movimientos del cuerpo ó del espíritu social; y en esto estriba su fuerza, porque sus clamores no están inspirados en la pasión de sus redactores, sino en la pasión pública, mucho más imponente y digna de que se la atienda que la pasión individual ó la de las pequeñas colectividades. Por eso entendemos que el más ventajoso de los sistemas de confección es el inglés ó anónimo. En el de la prensa firmada, muy comun en Francia, hay el peligro de que las discusiones degeneren en disputas, y, lo que es peor todavía, de que no se haga más caso de lo que en el artículo se dice que de la persona que lo suscriba. Además con el sistema anónimo hay una homogeneidad mayor en los trabajos y en el mismo estilo, pues se ha observado que, á poco de entrar de plantilla en una redacción, se pierde el estilo propio para adquirir el del periódico; y, sobre todo, impide el desarrollo del amor propio que con la envidia son los defectos capitales y casi inherentes á la profesión literaria.

Un redactor de uno de nuestros primeros periódicos publicó un trabajo so-

bre hacienda, que dijo había causado resonancia en las bolsas de París y Londres; y, con tal motivo, se lamentaba de que con la costumbre de no firmar toda la gloria recaía en el periódico, no quedando un átomo para su autor. Dado supuesto fuera verdad lo del éxito, hay error de amor propio; el éxito era debido, no al valor intrínseco del artículo, sino al lugar donde se publicaba. Un ejemplo: se realiza en el mundo político un acontecimiento de trascendencia; los periódicos lo juzgan con gran acierto y en expresión inimitable; y, sin embargo, se aguardan con impaciencia las declaraciones de algún prohombre, que al fin se digna aplacarla en discurso ó carta, cuyo estilo es insustancial y cuyo fondo no es más que una serie de relatos ya sabidos, hilvanados con lugares comunes; pues, con todo y con eso, se toma acta de esta porque es autorizada, y se prescinde de los otros juicios, por mucho que sea su acierto.

La prensa vive de la publicidad. Un director de una publicación y cuya fama de periodista era universal, se hallaba en su despacho cuando penetró el criado, presentándole una carta.—No tengo tiempo de leerla, dijo, llevácela á mi secretario.—Es que, replicó el criado, en el sobre dice «Reservada.»—¿Reservada? Pues si es reservada, á la imprenta con ella.

El periódico, que calla, por no desagradar á esta ó á la otra persona ó clase, no es periódico, como no lo es tampoco el que no protege á los desvalidos de los atropellos de que son víctimas, y hasta el que no combate á la opinión, cuando está extraviada por desconocimiento de los hechos ó por otras causas. El periódico no tiene derecho á ser complaciente ni cobarde. Es muy justo que el astrónomo contemple las estrellas, el filósofo medite sobre las categorías y el erudito revuelva pergaminos, y que todo ello lo hagan con mucha tranquilidad; pero el periodista cumple con las ciencias y artes, incensando á sus cultivadores y dando cuenta de los resultados útiles, que sean susceptibles de popularizarse; pero sobre todo lo que debe tener

es mucho «pesquis» para ver lo que sucede, oído fino para saber lo que se dice, mucha correa para sonsacar lo que se calla, mucha paciencia y mucha actividad para buscar noticias, juzgar de todo con la imparcialidad compatible con la prontitud, y contar todo, absolutamente todo lo que pueda ser interesante; y luego que chillen y digan los pedantes que el periódico no contiene más que chismes de vecindad: que, diciendo la verdad, se cumple con la conciencia, y, sosteniendo con entereza lo dicho, se cumple con la sociedad.

SERVICIO ESPECIAL DE «EL FOMENTO»

Madrid 19 de Octubre de 1886.

El relato oficial y la opinión.—Los proyectos.—Los descontentos y el nuevo partido.—Las dimisiones.—Últimas notas.

Sr. Director: La opinión general sigue censurando el documento publicado en la *Gaceta* dando cuenta oficial de los sucesos ocurridos el 19 del pasado Setiembre. Según los criterios vertidos, nadie absolutamente encuentra el relato oficiado conforme con la exactitud de los hechos, dudándose de él hasta el punto que la prensa ministerial haga coro con los incrédulos. Aparte de esto, gran número de periódicos atacan al parte oficial, tachándole de anti-gramatical é incorrecto. Y dicen una gran verdad, pues la narración parece redactada por furrieles, mas que por generales, cuya ilustración está ya probada suficientemente.

Sigue siendo tema preferente los proyectos, que según noticias, serán leyes dentro de breve espacio.

Prescindiendo de los antagonismos levantados entre los ministeriales y cinéndome solo al orden con que el Gobierno piensa plantear sus decantadas reformas, diré que las que figuran en primer término son las encaminadas á evitar sublevaciones, restableciendo en el ejército el respeto á la disciplina. Aunque el tema es sobradamente difícil, el General Castillo asegura haberlo resuelto, gracias á las medidas que va á poner en vigor muy en breve.

Respecto á la excelencia de dichas medidas, sé que el nuevo Ministro se fija solo en los sargentos, pues solo estudia la manera de darles de baja definitiva en el ejército á costa, por supuesto, de los destinos civiles. ¿Cuál será el resultado de estos planes? El mismo que obtuvo el General Quesada. El fomento del desagrado entre las clases mili-

tares y la agravación de las causas que han decretado los levantamientos.

Como garantía también de la tranquilidad pública, cree haber encontrado el remedio el nuevo Ministro de la Gobernación creando un nuevo y fastuoso centro de policía, que se dedicará exclusivamente á vigilar los ánimos revolucionarios. Este lujo de precauciones cuando aun existen bandidos que siembran el terror en las regiones andaluzas, ha dado que decir mucho y bueno del Sr. León y Castillo, á quien ya conoce todo el mundo con el sobrenombre de Ministro precavido.

De proyectos de Gracia y Justicia nada en concreto puede asegurarse. Si bien el señor Alonso Martínez continúa decidido á presentar á las córtes el nuevo Código civil, es positivo que aun no ha llegado á un acuerdo en lo que se refiere al matrimonio civil.

El Ministro de Hacienda acaricia también algunos planes, cuyo fin principal consiste en el aumento de los ingresos generales. Tomando por objetivo de su estudio los ramos de Estancadas y Deuda, cree el señor Puigcerver que mejorando el tabaco y creando nuevas comisiones en el extranjero, no solo se aumentaran los rendimientos sino también el crédito de nuestros valores.

De los demás Ministerios nada se conoce todavía. Solo se sabe que el Sr. Balaguer continuará escribiendo *trovas* y que el señor Rodríguez Arias aguardará dos ó tres meses hasta que el General Beranger le reemplace y continúe la obra de regeneración comenzada.

Hoy lo mismo que ayer, gran número de ministeriales descontentos se han reunido en el Salón de Conferencias, formando corrillos, donde se ha puesto de oro y azul al Gabinete. Entre lo que he escuchado, figura el propósito de muchos diputados, propósito que significa la disgregación de fuerzas ministeriales en sentido marcadamente obstruccionista. Como el Sr. Sagasta dice á todo esto que *ya se arreglará*, no será difícil que en las futuras Córtes surja una disidencia, la cual sin duda precipitará la caída del Gobierno.

Los que esperaban algunas discusiones y entre ellas las del Capitán General se han llevado un solemnísimo chasco.

Ni el nuevo Gobierno puede colocar á sus amigos ni estos se conforman con estas imposibilidades.

Hasta la fecha y merced á más combinaciones que una partida de ajedrez solo ha podido colocarse al Gobernador dimisionario *pour le force* Sr. Zugasti y á otros dos ó tres Señores de la clase de moluscos presupuestivos.

Últimas notas: El Consejo de Ministros celebrado anoche se ocupó entre otros asuntos de escaso interés del relacionado con los Estados-Unidos acordando no acceder á las exigencias comerciales de este país por crearlas perjudiciales para el comercio de Cuba. Y nada más por hoy.

Suyo afectísimo—S.

CRÓNICA

Diario meteorológico

Día 20 de Octubre de 1886.—Observación á las nueve de la mañana

Altura barométrica en milímetros... 759,65
Máxima al sol en grados... 21, 0

Idem á la Sombra, id.....	13, 6
Minima á idem.....	1, 0
Termómetro seco, id.....	10, 4
Idem húmedo id.....	8, 6
Agua evaporada en milímetros.....	1,30
Viento S.—Brisa suave—Despejado, con algo de niebla.	

Nuestro corresponsal en Madrid nos escribe diciendo, que levantado el estado de sitio, circunstancia que habia impedido la circulación de sus correspondencias, continuará desde hoy enviándonoslas diariamente.

Anteyer subió al cielo el niño Mariano Lopez de la Peña, hijo de los conocidos comerciantes D. Mariano Lopez y D.^a Ildefonsa de la Peña á quienes enviamos nuestro más sentido pésame.

Conforme á lo dispuesto en las Reales Ordenes de 4 de mayo de 1875 y 1.^o de Marzo de 1879, los Maestros y Maestras que sirvan en propiedad escuelas de igual clase y de la misma ó superior dotación á las que aspiren, pueden solicitar su traslación por concurso á las siguientes:

Provincia de Zamora.—Escuelas de niños.—La elemental completa de Codesal, con 625 pesetas, casa y retribución.

Escuelas de ambos sexos—Las elementales incompletas de Sobradillo de Palomares, Vegalatrave, Tordobispo y Nuez, cada una, con 500 pesetas, casa y retribución.

La de igual clase de Bretocino, Ceadea, y Santa Colomba de las Caravias, cada una con 375 idem, id. id.

La de Manzanal de Arriba, con 350 idem, id. id.

Las de Folgoso de la Carballeda, Village-riz, Moratones, Villanueva de Azovagne y San Martin del Pedroso, cada una con 250 idem, id. id.

La de temporada de Calabor, con 281.25 idem, id. id.

La de idem de Garrapatas, con 250 idem, id. id.

Las de idem de Heredradas y Aciveros, cada una con 187.50 idem, id. id.

Los aspirantes, tanto á estas, como á las escuelas vacantes de que ayer dimos cuenta remitirán sus instancias á la respectiva Junta provincial en el término de 30 dias, contados desde la fecha del *Boletín oficial* que publique este anuncio, acompañadas de la hoja de méritos y servicios extendida en forma legal y de la certificación de buena conducta librada por la autoridad competente, exigida tan sólo á aquellos que no se hallen en activo servicio.

Podrán aspirar á las escuelas incompletas los Maestros y Maestras habilitados con certificado de aptitud, á condición de que no podrán obtener plaza sino á falta de aspirantes con título profesional.

Ayer tuvimos el gusto de recibir en nuestra redacción la visita de los distinguidos señores D. Sinesio Delgado, director de *El Madrid Cómicó*, y conocido dibujante Cilla, que han llegado á esta capital de paso en su excursión artística en busca de tipos y costumbres para la publicación de un album ilustrado de las cuarenta y nueve provincias de España.

Les repetimos nuestro saludo y sincero ofrecimiento, como á compañeros cariñosos.

Se han concedido quince dias de licencia para Ledesma, al guardia segundo de la comandancia de Madrid, Vicente Santos Hernandez.

Por real orden se ha dispuesto que los delegados del Banco de España deben satisfacer, por contribución industrial, el 5 por 100 de sus respectivos sueldos ó haberes.

Como nuestros lectores tendrian ocasión de ver en los *Diarios meteorológicos*, la temperatura sufrió dias pasados un descenso considerable. Sobre todo por las noches soplaban un

airecillo, que obligaba á recurrir á los abrigos de invierno para resguardarse.

Hoy ha amanecido un dia hermoso, un dia de verdadero otoño, más á pesar de esto, creemos que ha llegado el periodo de las pulmonías y de los fuertes constipados.

Mañana á las nueve y media llegará á la estación del ferro-carril de esta ciudad el Excelentísimo y Reverendísimo Sr. Nuncio Apostólico, acompañado del Excmo. Sr. Arzobispo de Valladolid, donde será esperado por las autoridades eclesiásticas, civiles, y militares, comisiones de la Univesidad, Seminario, Instituto y demás corporaciones, así como de los particulares que deseen hacerlo.

Una banda de música tocará á su llegada, y repique general de campanas anunciará á la población la entrada de S. E.

Despues de recibir el saludo de los personajes y corporaciones referidas, la comitiva emprenderá su marcha por el orden siguiente: Piquete de la Guardia civil, coche del Prelado, que conducirá á los señores Nuncio, Metropolitano y Obispo de la diócesis; coches de los demás prelados, autoridades, comisiones de los Cabildos de Valladolid, Segovia, Zamora, Avila, Astorga y Ciudad-Rodrigo; coches de las comisiones de la ciudad, y por último, los de los particulares.

La comitiva seguirá la carrera del paseo de la puerta de Toro á la de Zamora, calle de Zamora, Plaza Mayor, plazuela del poeta Iglesias de la Casa, calles del Navio y de la Rúa, Plazuela de San Isidro, calle de la Estafeta, terminando en la plazuela del Palacio Episcopal, en el cual se alojará S. E. Rma.

Es de esperar que las calles de la carrera ostentarán vistosas colgadurrs en los balcones.

A las tres de la tarde saldrán los Prelados y Comisiones de los Cabildos pertenecientes á las siete Catedrales de la Metrópoli de Valladolid, para Alba de Tórmes, haciéndoles cortejo de honor varios distinguidos jóvenes montados en briosos caballos. Una lucida cabalgata de Alba, saldrá á esperar á la comitiva en el campo, donde está la fuente de Santa Teresa.

En la Guia aguardarán las autoridades y comisiones de la villa ducal, que se incorporarán á la comitiva.

Al llegar á la puerta de Alba, se organizará la procesión hasta el templo de Madres Carmelitas, para hacer la visita á Santa Teresa, ejecutándose en este dia y en siguiente cuanto dejamos anunciado en la primera plana.

El sábado próximo, es de presumir regresen á Salamanca los Rvdo. Prelados, que visitarán los principales monumentos.

Accediendo nuestro querido paisano el señor Espino, á los ruegos de varios particulares de esta ciudad, ha decidido dar un concierto de despedida, antes de regresar á Paris.

Se repetirá la aplaudida obra «La fiesta del Redentor,» aumentándose considerablemente la parte vocal.

Cuéntase además con la cooperación de distinguidos profesores de Madrid y Valladolid, entre los que figuran el Sr. D. Alejandro R. de Tejada, primer premio de violoncello del Conservatorio de Paris, y nuestro apreciable amigo el joven pianista Sr. Barrado (D. Augusto.)

Sabemos que el programa será escojidísimo, y constará por completo de obras no conocidas aun por nuestro público, á excepción del poema del Sr. Espino.

Celebraremos que se confirmen las noticias.

les judiciales.

CAFE SUIZO

Conciertos para el martes 19, jueves 21 y sábado 23 de ocho á once de la noche, por los profesores E. Mezquita, J. Ledesma, L. Prieto y B. Prieto.

LA CONFESIÓN DE UN SUICIDA

POEMA DE

D. HELIODORO MARIA JALÓN

(Continuación)

¡Mágico resplandor el de la Inna!
Bañada en clara luz la plaza extensa,
Era argentada, plácida laguna;
Mi refugio busqué en la sombra densa,
Maldiciendo al cruzarla mi fortuna;
Mas presto hallé la oscuridad intensa,
Y creyendo encontrar seguro asilo,
Allí, ya oculto, respiré tranquilo.

Mi camino seguí con paso lento;
Y al marchar entre aquellas sombras mudas
Daba ya libre curso al pensamiento
Y me herían de nuevo antiguas dudas,
Cuando llegó á mi oído un triste acento
Que á renovar volvió penas agudas:
«Como al cuerpo la sombra, mi existencia
Se une á tí, como al alma la conciencia.»

Era su voz, su voz que taladraba
Mi cerebro, y mis pasos detenía,
Y hasta mi voluntad paralizaba:
Cual flecha disparada á mí venía,
Y como de una ciega fuerza esclava
Adonde estaba yo se dirigía:
Ni un paso di siquiera, y al momento
Sentí en mi rostro su encendido aliento.

No sé qué dije con acento bronco;
Abrazarme sentí con furia loca,
Como ondulante llama áspero tronco:
Y cual se pega el musgo á dura roca,
Unido ya á su aliento el mio ronco,
En mis labios clavó su ardiente boca,
Y más y más mis brazos estrechaban
Y ya me parecía que me ahogaban.

Herido el campeón en inhumano
Combate, porque así su suerte dura
Lo quiso, le acomete en breve, insano,
El delirio de ardiente calentura.
Y merced á un esfuerzo sobrehumano,
Logra romper la fuerte ligadura:
Con delirio febril y esfuerzo iguales
Rompí yo al fin sus lazos infernales.

Mi huida entónces fué vertiginosa:
Corría sin cesar, pero al acaso,
Y hasta la brisa suave, vagarosa,
Me parecía iba á cerrarme el paso:
Crucé calles y plazas: angustiada
Ya mi respiración, mi aliento escaso,
Por la fatiga y la emoción rendido
En el suelo caí desvanecido.

Crueldad insensata fué la mía
Que muy luégo pagué, pero con creces,
Sufriendo el corazón fiera agonía
Y apurando el dolor hasta las heces:
El tiempo iba pasando, y no sentía
La agitación constante de otras veces,
Y siguió á aquella vida turbulenta
La calma que precede á la tormenta.

Inalterable paz gozando estuve;
Mas á agitarse el alma empezó luégo:
De ver á una mujer ocasión tuve:
Me hirió de su pupila el vivo fuego;
Cual si desvaneciéndose la nube
Que impide ver la luz al pobre ciego,
Esperando absorber la luz tranquila,
Fuego del cielo hiriese su pupila.

No engañaron al alma mis sentidos,
Mas la agitó mi fantasía ardiente;
Hizo esclavos mi ojos, mi oídos,
Brotar del sentimiento nueva fuente.
Resonar otra vez ecos perdidos:
La tempestad de la pasión mi frente

En breve oscureció, y en vano el alma
Iba buscando su pérdida calma,

Era aquella mujer ave que vuela
Para lucir al sol pintadas plumas,
Y de la nave la brillante estela
Que deja al levantar blancas espumas,
Cuando las ondas surca á toda vela;
Y cual la leve gasa de las brumas,
Aquel bello ideal desaparecía
Cuando alcanzarle el alma parecía.

Era aquella mujer como ninguna
Encantadora, y cual ninguna ingrata;
Era su amor el rayo de la luna
Que trémulo en sus ondas se retrata;
Ganaba en inconstante á la fortuna;
Mas aquella mujer ciega, insensata,
Perseguía también su ideal bello:
Del amor encontrar puro destello.

Como si fuese un Dios, pasión inmensa
Pretendía inspirar; y sus afanes
Fueron analizar si muy intensa
Era la que sentían sus galanes;
Mas cubría sus ojos sombra densa,
Y sin prever de amor fieros desmanes,
Jamás conseguir pudo su egoísmo
Del corazón medir el hondo abismo.

La loca y extraviada fantasía,
Su alma al correr en pos del infinito,
Llevaba siempre cual seguro guía;
Y sin oír de la conciencia el grito,
Por los sentidos impulsada un día,
Llegó á verse arrastrada hasta el delito;
Y aunque culto rendía á la materia,
Tomaba su ideal por cosa seria.

(Se continuará.)

SALAMANCA

Esteban Hermanos, Impresores
1886

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA NUEVA FUNERARIA PRIOR, 9 Y 11

Esta casa se encarga de todos los entierros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, sin que la familia tenga que molestarse para nada, siendo gratis el practicar todas las diligencias, como igualmente gratis el coche que corresponda al entierro que se desee. Todo lo demás se cobra con arreglo á tarifa que presentará el encargado de esta casa, 9 y 11, Prior, 9 y 11. Salamanca

SERVICIO PERMANENTE

Sastrería Inglesa

DE

LEON DIANOUX Y BENITO SCHWEIZER
Ex-cortador en las mejores sastrerías de Londres y París
7, calle de Sanchez Barbero, 7

EN las afueras de la Puerta de Toro, á la derecha, se venden dos carruajes, restos del taller de Juan Valverde.

También se venden dos carros, uno chico y otro grande.

Se arriendan pastos para obejas en la dehesa de Castillejo de la Alhandiga, para esta invernía; el encargado del arrendamiento, Casimiro Sanchez, vecino de la Maya.

JUAN LEON CHECA Calderero y campanillero

Se colocan toda clase de campanillas por complicadas que sean, estufas, caloríferos, cocinas y fogones, garantizando la colocación y toda clase de piezas de calderería en hierro, cobre y metal.

Todo á precios reducidos.

Calle de las MAZAS, NÚM. 9, detras del cuartel de Caballería, Salamanca.

VENTA DE CASA

Se vende la antigua al ex-convento de la Merced, calle de Veracruz núm. 2, que consta de varias habitaciones altas y bajas en buen estado y un espacioso corral.

Se admiten proposiciones en la casa del Administrador, calle de Ruiz Aguilera número 2.

Emilio Allú,

SASTRE

8, Melendez (Sordolodos) 8,

Confecciona toda clase de trajes para caballeros.

Se vende un corral contiguo á la plazuela de San Cristobal, el cual tiene jardín, y paredes hechas para tres casas.

Bermejeros 12 y 14 darán razón

COLEGIO DE NIÑOS

DE 1.ª ENSEÑANZA SITUADO EN LOS CORRALES DE MONROY, 17, SAN MATEO

Director,

D. Arturo Manso Turrión.

Se dan lecciones á señoritas de 7 y media á nueve de la mañana; de 12 á 1 y media á niños y á aductos, y á domicilio lecciones de solfeo y acordeón.

MATACALLOS OÑATE

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA

Depósito provincial, Farmacia de D. Angel Ruiz, Plaza Mayor, 36, y principales de la provincia.

Venta de una casa

slita en la calle de Serranos, número 22 De precio y condiciones enterará su dueño Tomás Iglesias, calle de Toro, núm. 35

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

EMULSION ANGULO

Aceite puro hígado bacalao con hipofosfitos,

recetado por los mejores médicos del mundo como la más eficaz para curar la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos y todos los estados de debilidad ó empobrecimiento orgánico.

Preferida á las extranjeras por su aspecto, grato paladar y precio, no causa diarrea, es tolerada siempre por los estómagos más delicados y tomada con avidez por los niños, siendo en estos esencialísima en la época presente, porque debilitándoles en extremo el calor, produce en ellos resultados fatales la salida de la dentadura. Un buen número de certificaciones médicas y particulares atestiguan las virtudes de este excelente medicamento, y un título de farmacéutico español le garantiza relevando al público de ser tributario al charlatanismo extranjero.

Pruébese y compárese una sola vez con sus similares extranjeras, en la seguridad de no dejarse llevar un solo real por éstas y si emplearlo en la preparación nacional que no se altera ni descompone como aquellas, es mejor y más barata.

Véndese en todas las farmacias y droguerías bien surtidas de Salamanca.

Depósito central, en las del autor, Vitoria.

ESCUDO

FEBRÍFUGO AMERICANO DE DIAZ

Maravilloso y eficaz remedio de uso externo, para a curación radical de la fiebre amarilla y de todas las calenturas de origen palúdico, ya sean remitentes, intermitentes, cotidianas, tercianas ó cuartanas; aplicado sobre la región palmar de la muñeca izquierda, según manifiesta el prospecto que le acompaña.

Precio de cada escudo en España 3 pesetas. Venta en las principales Farmacias. Se remite por el correo enviando su importe y el sello para certificarlo. Pedidos á D. Pablo Beltrán de Heredia, Farmacia, calle de la Rúa, núm. 45, Salamanca.

EMBARAZO

Sus vómitos incoercibles, mareos, náuseas, dispepsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se calman instantáneamente y se corrigen con el uso del citrato granular efervescente al cério de Millá, farmacéutico.

Depósito en Salamanca, farmacia de D. Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

VACUNA

Linfá de vaca, en tubos y cristales, reciente, se recibe todas las semanas de los principales centros é Institutos de vacunación en la Farmacia de don Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36, Salamanca.

CERÁMICA SALMANTINA

Afuera de San Bernardo

Esta sociedad tiene el gusto de participar á los señores ingenieros, arquitectos, maestros de obras y propietarios que está ya en el caso de cumplir cuantos pedidos se le hagan de toda clase de ladrillos, tejas, baldosa y baldosin, habiendo resuelto la dificultad de vender los productos baratos é inmejorables, como lo declaran cuantos los han ensayado y pueden ver los que visiten nuestra fábrica.

La Cerámica Salmantina, que cuenta con hornos continuos y máquinas potentes y privilegiadas, puede ofrecer y ofrece á los consumidores, surtirles siempre por igual y sin piezas faltas de cocción, en todas las estaciones del año, cosa que ha sido imposible hasta el presente.

Los precios señalados para el mes de Octubre son los siguientes:

CLASE DE MATERIALES

	Pts.	Cts.
Ladrillo mazorcon (el ciento)	3	50
Ladrillo prensado (marca grande)	7	»
Id. id. (marca Borgoña)	5	»
Id. id. hueco	5	»
Id. id. ordinario	2	50
Id. id. solar	2	»
Id. id. chafan	1	75
Baldosa prensada	7	»
Teja prensada	5	»

Estos precios son puesta la labor por cuenta de la fábrica al pié de obra; pero si el propietario quiere hacer de su cuenta el arrastre, se le descontará un seis por ciento.

NO MAS CALENTURAS

Panes febrífugos seguros de García Salicio.

Medicamento eficaz y sin rival para combatir toda clase de fiebres de los tipos Cuartanas, Tercianas y Cotidianas por rebeldes que sean.

Durante el tratamiento puede el enfermo tomar toda clase de alimentos y dedicarse á sus trabajos habituales. Véase el método prospecto que acompaña á cada caja

(Para Benignas, caja de 20 panes. 3 pesetas

PRECIO. (Para Rebeldes, caja de 40 id. . . 6 id.

Depósito central, Farmacia del autor, calle del Rollo, núm. 6, Ciudad-Rodrigo, y se remiten por el correo por 40 céntimos de peseta más cada caja.

Depósitos en esta provincia, Salamanca, Sres. Hijos de D. A. Villar y Pinto; A. Ruiz Piñuela; Dr. Beltrán de Heredia, Rúa, 45.—Alba de Tormes, D. Francisco Varrés.—Bejar, D. Primo Comendador y D. Enrique Sanz, Botica del Solano.—Peñaranda, D. Francisco de Dios.—Tamames, D. Felipe Hernandez.—Vitigudino, don Agapito Fernandez.—Puntos de venta, en las principales Farmacias.

CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Propietario: FRANCISCO VIDAL Y GODINA

Proveedor de la Asociación General de Agricultores de España.

Cultivos en grande escala para la exportación. Especialidades para la formación de parques y jardines. Árboles frutales, de paseo y de adorno. Arbustos de hoja permanente y caediza. Coníferas. Magnolias. Camelias. Azaleas. Rhododendrons. Palmeras. Ficus. Dracenas. Begonias. Musas. Geranios. Heliotropos y toda clase de plantas de jardinería y de salón.

Eucaliptus de varias clases para diferentes terrenos y climas. Colección completa de rosales de primer orden, injertos tallo alto, bajo, y francos. Vides para la elaboración de vino, en grandes cantidades. Vides americanas, resistentes á la filoxera, procedentes de semilla de los Estados-Unidos, de garantizada legitimidad.—Se venden también estaquillas de las mismas variedades.

Jacintos, tulipas, francesillas, anémonas, gladiolos, peonías, dahlias y muchas otras clases de cebollas y rizomas de flor.

Numerosa colección de Cactus y demás plantas crasas. Ramiéh, planta textil muy recomendable y de gran porvenir en España. Espárragos de Holanda y de Argenteuil.

Transportes en Tarifa Especial por todas las líneas férreas de España. Se remite el Catálogo de este año, franco por el correo, á quien lo solicite.

Representante en esta provincia, D. Justo Lopez.—San Julián, número 8, 2.º.